

SUBPROGRAMA 1: INSERCIÓN EN LA ECONOMÍA MUNDIAL, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL

Presentación

Se espera que, durante la segunda mitad de esta década, continúe la transición observada a lo largo de los últimos años hacia un papel más significativo de los países en desarrollo, especialmente en Asia, en las distintas variables de la economía mundial. Esta tendencia ha supuesto un cambio gradual del centro de gravedad de la economía mundial del Norte al Sur y del Atlántico al Pacífico. En el comercio internacional, esta transformación ha provocado un marcado incremento del papel del comercio Sur-Sur. De hecho, se espera que el comercio Sur-Sur supere al comercio Norte-Norte antes de 2020.

El aumento sostenido de la importancia de las economías en desarrollo en el comercio mundial está acompañado por otras grandes transformaciones, dos de las cuales hay que subrayar. En primer lugar, el papel cada vez más destacado de las cadenas globales y regionales de valor y la fragmentación geográfica resultante de la producción, en un contexto de rápidos cambios tecnológicos. Las consecuencias para el comercio y, por lo tanto, para la política comercial, incluyen las vinculaciones cada vez más estrechas entre el comercio de bienes, el comercio de servicios y la inversión extranjera directa, la mayor proporción de contenido importado en los bienes y servicios exportados, y el peso creciente de los bienes y servicios intermedios en el comercio internacional.

En segundo lugar, varias de las principales economías del mundo han iniciado una nueva generación de negociaciones comerciales a gran escala o "megarregionales", como el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), el Acuerdo Transatlántico sobre Comercio e Inversión entre los Estados Unidos y la Unión Europea, y la Asociación Económica Integral Regional, formada por los diez países miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN), junto con Australia, China, la India, el Japón, Nueva Zelanda y la República de Corea. Las negociaciones megarregionales en curso probablemente tendrán un enorme impacto sobre la distribución geográfica y la gobernanza del comercio y de los flujos de inversión mundiales en los próximos años, especialmente dado que los flujos comerciales multilaterales actuales se encuentran en un nivel relativamente bajo.

El reto para los países de América Latina y el Caribe consiste en repensar sus estrategias de integración internacional a la luz de las grandes transformaciones en curso. En primer lugar, necesitarán mejorar la calidad de sus vínculos con las economías industrializadas que son los socios comerciales tradicionales de la región, como los Estados Unidos y la Unión Europea, lo que reviste especial importancia dado que las negociaciones multirregionales en curso podrían desviar el comercio y alejar las inversiones de la región. En segundo lugar, deberían estrecharse los vínculos con las economías emergentes y profundizarse la integración regional, sobre todo en áreas clave para el funcionamiento de las cadenas de valor, como el comercio de servicios, la convergencia regulatoria y la movilidad de las personas. También sería necesario promover en la región una mayor globalización (directa o indirecta) de las empresas, en particular las pequeñas y medianas, y coordinar mejor la política comercial con otras políticas públicas, como el desarrollo productivo, la atracción de la inversión extranjera directa, la capacitación, la sostenibilidad ambiental y la ciencia y tecnología, con el objeto de alcanzar una mayor diversificación productiva y exportadora e impulsar la competitividad internacional de la región y la contribución del comercio al crecimiento económico y a la inclusión social.

A la luz de lo anterior, se monitorearán los principales acontecimientos ocurridos en la economía y el comercio mundiales, para ayudar a los gobiernos de la región en la formulación y aplicación de sus estrategias de integración internacional. En vista de la creciente importancia de las cadenas de valor en el comercio internacional, el trabajo del subprograma se orientará a lograr una mejor comprensión de los sistemas de

producción y de las oportunidades que ofrecen a los países de la región. En particular, el subprograma evaluará formas de fortalecer las cadenas de valor dentro de la propia región y en sus diversas subregiones.

En resumen, este subprograma está organizado en torno a los siguientes conceptos: i) las principales tendencias del comercio internacional; ii) las negociaciones comerciales, con énfasis en las de mayor alcance y en las que se espera que tengan el mayor impacto; iii) la integración y cooperación regionales; iv) la ayuda para el comercio y la facilitación del comercio, y v) los requisitos y políticas necesarias para lograr un comercio socialmente inclusivo y la integración regional, en línea con la promoción nacional de un crecimiento con igualdad. Estos asuntos están intrínsecamente relacionados con temas transversales, como las alianzas público-privadas para el comercio y el desarrollo; la sostenibilidad ambiental, incluida la mitigación del cambio climático; la cohesión social, y la diversificación de la producción y las exportaciones. El análisis abarca temas que van desde el impulso para la integración regional hasta los vínculos con otras zonas del mundo, en particular Asia y el Pacífico. Entre los resultados de estas actividades cabe destacar la preparación de documentos, la organización de reuniones, talleres y otras actividades de difusión y la participación en ellas, y la organización de actividades de creación de capacidad.

Mediante las actividades propuestas se busca contribuir al cumplimiento de los objetivos de mediano plazo del subprograma y alcanzar los logros previstos para el bienio. El progreso se medirá mediante los indicadores que se describen a continuación.

Marco lógico del subprograma:

| | |
|---|---|
| Objetivo de la Organización: Promover la integración y la cooperación en la región para fortalecer el papel de América Latina y el Caribe en el comercio internacional y en la economía mundial. | |
| Logros previstos de la Secretaría | Indicadores de progreso |
| 1) Mayor capacidad de los países de América Latina y el Caribe para participar con eficacia en las cadenas de valor globales y regionales. | <p>a) i) Mayor número de instituciones nacionales en países de la región que formulan o adoptan políticas, medidas y acciones comerciales y de integración para participar con eficacia en las cadenas de valor globales y regionales, conforme a las recomendaciones de la CEPAL.</p> <p>ii) Mayor porcentaje de interesados (funcionarios gubernamentales, académicos, representantes del sector privado y mecanismos de integración, entre otros) que reconocen haberse beneficiado del análisis y las recomendaciones sobre políticas contenidos en el <i>Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe</i> y otras publicaciones seleccionadas.</p> |
| 2) Fortalecimiento de la capacidad de los interesados regionales para evaluar los efectos y la posible contribución de las políticas comerciales en el ámbito del desarrollo sostenible, incluidas la reducción de la pobreza, la igualdad de género, la creación de empleos, la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas y la mitigación del cambio climático. | <p>b) i) Mayor número de instituciones nacionales de la región que formulan o adoptan políticas, medidas y acciones, conforme a las recomendaciones de la CEPAL, para evaluar los efectos y la contribución del comercio al desarrollo sostenible.</p> <p>ii) Mayor número de instituciones públicas y organizaciones privadas que reconocen haberse beneficiado de los servicios de cooperación técnica de la CEPAL para mejorar su capacidad en relación con el comercio y el desarrollo sostenible.</p> |

Estrategia

La División de Comercio Internacional e Integración, que trabaja en estrecha colaboración con las oficinas de la Comisión en Brasilia y Washington, D.C., será responsable de implementar este subprograma. Teniendo en cuenta la naturaleza transversal de los temas del subprograma, la División de Comercio Internacional e Integración colaborará con otras divisiones de la CEPAL para implementar este programa de trabajo. La estrategia tendrá especialmente en cuenta las disposiciones pertinentes relacionadas con los objetivos y metas de desarrollo sostenible, en particular las relativas al empoderamiento de las mujeres, la reducción de la pobreza, la sostenibilidad ambiental (incluida la mitigación del cambio climático) y la alianza mundial para el desarrollo.

El subprograma está orientado a fortalecer el papel de los países de América Latina y el Caribe en el comercio y la economía mundial, aumentando su capacidad para formular e implementar políticas comerciales y estrategias de desarrollo de las exportaciones. Por medio del análisis y la preparación de recomendaciones, ayudará a los interesados a enfrentar los nuevos desafíos del comercio internacional, las negociaciones comerciales, la integración regional y las relaciones económicas internacionales.

El subprograma abarcará nueve áreas de trabajo, a saber:

a) La adaptación de la política comercial a los nuevos desafíos del siglo XXI: la innovación y el progreso tecnológico, los servicios, las cadenas globales y regionales de valor y la internacionalización de empresas, los nuevos estándares públicos y privados, la sostenibilidad ambiental y los vínculos con nuevos temas emergentes, como la seguridad, los mercados laborales, la pobreza y la responsabilidad social corporativa.

b) La negociación, implementación y administración de acuerdos comerciales bilaterales, regionales, plurilaterales o multilaterales.

c) La cooperación e integración regionales en la nueva etapa del desarrollo mundial: cadenas de valor, convergencia de acuerdos, áreas de cooperación, internacionalización de empresas y vínculos con otros países y regiones en desarrollo.

d) El comercio, la inversión y la cooperación Sur-Sur, incluido el papel de los BRIC (Brasil, Federación de Rusia, India y China) y otras economías emergentes.

e) El monitoreo de la evolución del comercio y la integración regional en Asia y el acercamiento entre Asia y América Latina y el Caribe.

f) La promoción y diversificación de las exportaciones: coordinación interinstitucional y cooperación público-privada, modernización institucional, facilitación del comercio e iniciativas de ayuda para el comercio, y mejores prácticas internacionales.

g) Las características del comercio socialmente inclusivo, con énfasis en diversas experiencias nacionales y la propuesta de políticas complementarias que refuercen la contribución del comercio y de la integración a la reducción de la pobreza, una distribución más justa del ingreso y la creación de empleos de calidad.

h) El establecimiento de alianzas público-privadas para el desarrollo de las exportaciones y las cuestiones relativas a la responsabilidad social corporativa.

i) Actividades de capacitación para mejorar las políticas para la promoción de los objetivos anteriores.

El subprograma atenderá las necesidades de los interesados, brindando información actualizada, análisis y recomendaciones de política a los encargados de formular políticas de los países de la región, las instituciones del sector privado y otras organizaciones locales, subregionales y regionales. Las actividades del subprograma se seguirán realizando en coordinación y cooperación con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Mundial, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la OEA, las comisiones regionales de las Naciones Unidas, los bancos de desarrollo regionales, las secretarías de las distintas organizaciones de integración regional y las entidades públicas, semipúblicas y privadas que operan en los sectores del comercio, la integración y el desarrollo sostenible.

Factores externos

El objetivo y los logros previstos del subprograma podrán alcanzarse si:

a) La comunidad internacional apoya a los Estados miembros de la CEPAL y responde a sus necesidades y preocupaciones específicas relativas al comercio internacional y la integración, teniendo en cuenta los lineamientos de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social y los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los derivados de los objetivos de desarrollo sostenible y los compromisos que emanan de los diversos acuerdos comerciales bilaterales, subregionales, plurilaterales y multilaterales.

b) Los procesos de integración regional de América Latina y el Caribe siguen consolidándose en el contexto cambiante de la economía mundial y se establecen políticas y medidas para maximizar los beneficios y reducir los costos para la mayor parte de la población, como beneficiaria del desarrollo económico y social.

c) La comunidad internacional y la región en particular se esfuerzan por concretar los posibles beneficios que pueden derivarse de las negociaciones que se llevan a cabo en el marco de la OMC y otros foros internacionales.

Lista de actividades

Área temática 1.1: Políticas comerciales y tendencias de la economía mundial

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Dos reuniones de expertos para examinar los vínculos entre las políticas macroeconómicas y comerciales de los países de la región, a la luz de las tendencias de la economía mundial y del comercio internacional. Se prestará especial atención a los efectos de esas políticas y las perspectivas para la región (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Una reunión de expertos para examinar la relación entre la expansión del comercio y el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 1).

2. Publicaciones periódicas

i) *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*, 2016.

ii) *Panorama de la Inserción Internacional de América Latina y el Caribe*, 2017.

En esta publicación anual se presenta una visión general de la evolución y las tendencias de las relaciones comerciales internacionales y regionales. También se exploran las repercusiones de las negociaciones internacionales en las que participan los países de la región, tanto en el ámbito bilateral como en el plurilateral y el multilateral, y se examinan las principales tendencias e iniciativas en el área de las políticas comerciales y los posibles cursos de acción que pueden reportar los mayores beneficios (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Dos estudios sobre la evolución de la economía de los Estados Unidos de América y sus consecuencias para América Latina y el Caribe (alta correlación con el logro previsto 1).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre las tendencias recientes de la economía internacional y sus efectos en las economías de algunos países de la región (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Dos estudios sobre aspectos estratégicos de las relaciones económicas y comerciales entre los países de Asia y América Latina y el Caribe. Se prestará especial atención al papel de China y la India, entre otros (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Un estudio del papel del Brasil en organizaciones multilaterales, el Grupo de los Veinte (G-20), los BRIC y las iniciativas regionales (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Un estudio para evaluar la posibilidad de que las empresas de América Latina y el Caribe tengan un papel más activo en las cadenas globales y regionales de valor (alta correlación con el logro previsto 2).

v) Un estudio sobre la evolución de la economía mundial y sus efectos en las economías de América Latina y el Caribe, con especial énfasis en la participación en las cadenas de valor y en las redes de producción (alta correlación con el logro previsto 2).

vi) Dos estudios para evaluar el impacto social de las políticas comerciales en determinados países de la región, uno de los cuales tratará específicamente el impacto sobre la situación de las mujeres (alta correlación con el logro previsto 2).

vii) Tres estudios sobre la relación entre el comercio y el desarrollo sostenible, desde una perspectiva regional (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

viii) Un estudio sobre los nuevos factores que inciden en la competitividad y en las políticas públicas para el fomento de la competitividad y la innovación (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

ix) Un estudio sobre la evolución de las economías de Asia y el Pacífico, con especial énfasis en las redes birregionales de la cadena de suministro (alta correlación con el logro previsto 2).

x) Un estudio sobre las tendencias y la evolución del financiamiento para el comercio, con especial énfasis en los países de ingreso medio (alta correlación con el logro previsto 1).

xi) Un estudio sobre las tendencias y la evolución de los mercados financieros mundiales y del sistema financiero internacional (alta correlación con el logro previsto 1).

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Actualización, mantenimiento y desarrollo del Sistema Interactivo Gráfico de Datos de Comercio Internacional (SIGCI), que contiene datos sobre comercio a escala nacional, regional e internacional (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Actualización, mantenimiento y ampliación de la base de datos Observatorio del control aduanero a las importaciones de los Estados Unidos (OCAI), sobre retención de importaciones en ese país (alta correlación con el logro previsto 1).

Folletos, fichas descriptivas, gráficos murales y carpetas de información

iii) *Boletín Estadístico de Comercio Exterior de Bienes en América Latina y el Caribe* (ocho números). Se trata de una publicación trimestral para monitorear la evolución del comercio regional (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) *CEPAL News* (24 números). Publicación periódica de la oficina de la CEPAL en Washington, D.C. (solo en inglés) (alta correlación con el logro previsto 1).

v) Notas informativas sobre la coyuntura económica de los Estados Unidos (también sirven como contribución para la preparación de las publicaciones *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe* y *Estudio Económico de América Latina y el Caribe* (solo en inglés; seis en el bienio) (alta correlación con el logro previsto 1).

vi) Notas informativas sobre los flujos de capital hacia América Latina y el Caribe (también sirven como contribución para la preparación del *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe* y el *Estudio Económico de América Latina y el Caribe*) (solo en inglés; seis en el bienio) (alta correlación con el logro previsto 1).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región, en especial a los ministerios y organismos gubernamentales, las empresas, las organizaciones de promoción del comercio, los organismos de promoción de las pymes y otros interesados que lo soliciten, para fortalecer su capacidad de formulación e implementación de políticas comerciales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región, las empresas, las organizaciones de promoción del comercio y otros interesados que lo soliciten, en materias relacionadas con el comercio y el desarrollo sostenible (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región, las empresas, las organizaciones de promoción del comercio y otros interesados que lo soliciten, en relación con los vínculos entre el comercio y las cuestiones sociales, como la pobreza, la distribución del ingreso, las brechas de productividad y la creación de empleo (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región, las empresas, las organizaciones de promoción del comercio y otros interesados clave que lo soliciten, en materias relativas al establecimiento de alianzas público-privadas para el desarrollo y temas vinculados a la responsabilidad social empresarial, incluidos los nuevos problemas que surgen de las prácticas de la gobernanza empresarial (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

v) Prestación de servicios de asesoramiento a los países de la región, las empresas, las organizaciones de promoción del comercio y otros interesados que lo soliciten, en áreas relacionadas con el seguimiento de las cumbres mundiales y regionales de comercio y otras reuniones de alto nivel (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

6. Cursos, seminarios y talleres de capacitación

Cooperación con entidades gubernamentales, instituciones académicas, universidades y organismos regionales e internacionales para el desarrollo de actividades de capacitación a fin de aprovechar la participación de la región —particularmente de las pymes— en las redes de la cadena de suministro mundial en los sectores de manufacturas, servicios y productos basados en recursos naturales. Otros temas que podrían ser tratados si se solicita serán: la incorporación de temáticas sociales en la política comercial y las alianzas público-privadas para el desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

7. Proyectos de cooperación técnica

Durante el bienio, se prevé la ejecución de proyectos extrapresupuestarios en las áreas de políticas y estrategias comerciales, adaptación al cambio climático y políticas de mitigación, y participación de las pymes en las cadenas de valor (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y los proyectos de cooperación técnica, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

La ejecución de la actividad indicada en el inciso 3 iii) estará a cargo de la oficina de la CEPAL en Brasilia y quedará parcialmente sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios. La ejecución de las actividades indicadas en los incisos 2 iii), 3 xi), y 4 ii), iv), v) y vi) estará a cargo de la oficina de la CEPAL en Washington, D.C., que también colaborará con las actividades indicadas en el inciso 5 iv).

Área temática 1.2: Negociaciones comerciales e integración regional

1. Prestación de servicios sustantivos a reuniones

Reuniones especiales de expertos

i) Una reunión de expertos para examinar las iniciativas de integración regional vinculadas a las relaciones comerciales y de inversión entre los países de la región y sus estrategias nacionales de comercio y desarrollo (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Una reunión de expertos para analizar la evolución y las perspectivas de las iniciativas de cooperación y facilitación del comercio en América Latina y el Caribe (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

iii) Una reunión de expertos para analizar las estrategias comparativas de la participación en las cadenas globales y regionales de valor (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

2. Publicaciones periódicas

i) Un estudio sobre el impacto probable de las negociaciones multilaterales o plurilaterales en los países de América Latina y el Caribe (correlación media con el logro previsto 2).

ii) Dos estudios sobre la evolución y las perspectivas de la integración subregional y regional (uno por año) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

3. Publicaciones no periódicas

i) Un estudio sobre los obstáculos para la implementación de las medidas de facilitación del comercio en algunos países de la región y las soluciones que se aplicaron en otras regiones para sortearlos (alta correlación con el logro previsto 2).

ii) Un estudio para evaluar los efectos de las iniciativas de cooperación comercial internacional en algunos países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

iii) Un estudio para evaluar los efectos de las iniciativas regionales y subregionales de integración en algunos países de la región (alta correlación con el logro previsto 2).

iv) Dos estudios sobre las consecuencias del cambio climático y las reacciones en forma de políticas de comercio y competitividad en algunos países de la región (correlación media con el logro previsto 2).

v) Un estudio sobre el impacto de los acuerdos bilaterales y plurilaterales de comercio en el proceso de integración (correlación media con los logros previstos 1 y 2).

vi) Un estudio sobre el uso de las normas del comercio internacional para aumentar la competitividad de algunos países de la región (correlación media con el logro previsto 2).

4. Otras actividades sustantivas

Material técnico

i) Actualización, mantenimiento y desarrollo de la Base de Datos Integrada de Controversias Comerciales de América Latina y el Caribe (BADICC), que incluye un amplio análisis de las disputas comerciales en la OMC, los cuatro programas subregionales de integración (Comunidad Andina, CARICOM, Mercado Común Centroamericano y MERCOSUR) y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

5. Servicios de asesoramiento

i) Prestación de servicios de asesoramiento a los países y las organizaciones de integración regional que lo soliciten para aprovechar los beneficios derivados de los procesos de integración (alta correlación con el logro previsto 1).

ii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región y otras entidades relevantes de los sectores público y privado que lo soliciten en materias relacionadas con las estrategias de desarrollo de las cadenas de valor, la facilitación del comercio y las iniciativas de ayuda para el comercio (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Prestación de servicios de cooperación técnica a los países de la región y otros interesados relevantes que lo soliciten en materias relacionadas con la negociación, implementación y administración de acuerdos comerciales y normas multilaterales y plurilaterales (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y la implementación de proyectos sobre el terreno, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.

6. Actividades intermedias

i) Coordinación de actividades interinstitucionales con otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones que trabajen en el área comercial, instituciones de integración subregional y bancos de desarrollo regionales (alta correlación con los logros previstos 1 y 2).

ii) Coordinación de actividades interinstitucionales en el marco del Comité Tripartito para realizar el seguimiento de las iniciativas de integración hemisférica (CEPAL, OEA y BID) (alta correlación con el logro previsto 1).

iii) Coordinación de actividades en el marco del proceso de la Cumbre de las Américas (alta correlación con el logro previsto 1).

iv) Coordinación de actividades en el marco de la iniciativa Caminos a la Prosperidad en las Américas (alta correlación con el logro previsto 1).

La ejecución de las actividades indicadas en los incisos 6 ii), iii) y iv) estará a cargo de la oficina de la CEPAL en Washington, D.C.

La ejecución de las actividades operacionales, como los servicios de asesoramiento, la capacitación y la implementación de proyectos sobre el terreno, estará sujeta a la disponibilidad de recursos extrapresupuestarios.